

5ª REGATA A LA INVERSA RÍA DE PONTEVEDRA

ROYACHTSCLUB

CRUCEROS ORC

Sábado 21 Septiembre 2019

ANUNCIO DE REGATA

1. ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHAS

Será organizada por el RO YACHTS CLUB Y COMBARROMAR, el sábado 21 de septiembre, en aguas de la Ría de Pontevedra.

2. REGLAS

La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se define en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2017-2020 (RRV)
- b) Elementos de Seguridad Obligatorios (OSR), Categoría 5ª
- c) El presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata que podrán modificar alguno de los apartados anteriores.
- d) En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

3. PARTICIPACIÓN Y CLASES

- 3.1 La participación en esta Regata queda limitada a Cruceros con un solo casco con eslora mayor de 6,20 metros, con Certificado ORC u ORC Club válido para el 2019 y con un GPH menor de 780 seg/milla.
- 3.2 En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado estimado y penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.
- 3.3 **A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas (en base inicial a Clase 1, Clase 2 y Clase 3), así como situación de algunos barcos en particular según sus características, buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamación alguna.**

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán obligatorias y **con un importe de 15 € / barco.**

El importe se abonará OBLIGATORIAMENTE POR TRANSFERENCIA antes del comienzo de la Regata a la cuenta del RO YACHTS CLUB, Número IBAN:

ES11 0238 8103 1606 0039 7230

Indicando en el Concepto solamente el Nombre del barco y a continuación, Regata a la Inversa.

Los datos de inscripción deberá realizarse en el formulario adjunto, siendo **imprescindible que TODOS LOS TRIPULANTES TENGAN LICENCIA FEDERATIVA DEL AÑO EN CURSO.**

El que no tenga licencia, podrá hacerse con una Licencia Federativa Gallega DE TRIPULANTE al precio de 20€ y válida solo para una regata al año y que deberá solicitar al club organizador como mínimo dos días antes de la salida, abonándola por adelantado también para ser ingresada en la FGVela.

Las inscripciones deberán remitirse por mail a: info@desmarque.es

Las inscripciones correctamente cubiertas deberán ir adjuntas como mínimo con,

- Fotocopia del Certificado de Medición ORC 2019 (si lo tiene)
- Fotocopia de la Póliza de seguros y resguardo del pago de la misma en vigor, que cubra la Responsabilidad Civil en regata hasta una cuantía de 330.556,66 €.
- Fotocopia del permiso de publicidad de la respectiva Federación en caso de estar patrocinado.
- Fotocopia de las licencias de Vela 2.019 de todos los tripulantes del barco.
- Finalizando el **plazo de inscripción a las 16.00 horas del jueves día 19 de septiembre de 2019.**

5. PROGRAMA Y PUNTUACIÓN

5.1 (La salida y llegada será siempre en un mismo punto, frente al Pantalán de abrigo del Puerto deportivo Combarro, tal y como se especifica en las Instrucciones de regatta

5.2

FECHA	HORA	ACTOS
Sábado 21 Septiembre	11:30 a 13:00 h.	Formalización Inscripciones y Ratificación. Firma Original de las Inscripciones (edificio capitanía Puerto Combarro)
	14.00 horas	Salida 1er. barco cuenta atrás y los demás a continuación a la hora que se les haya indicado. – Recorrido Costero según meteo
	una vez expuestos los resultados (19.00 horas aprox.)	Entrega de Premios y Guiso Marinero en cafetería/restaurante Marlovento

5.3 Las Instrucciones de Regata podrán introducir variaciones en los recorridos o en el programa previsto.

6. PREMIOS

Como mínimo, a los tres primeros clasificados de cada Clase formada .

7. MECÁNICA DE LA ETAPA

7.1. En base al Offshore OSN de cada barco y a la distancia total de la prueba, se calcula la hora de salida para cada barco y se emite un listado (TOA, Web www.desmarque.com) con la hora de salida de cada barco y con la diferencia también de cada uno con respecto a las 14:00, hora teórica de salida del primer barco

7.2. A las 13.55 horas comenzará el procedimiento de salida, con la salida del barco con mayor Offshore OSN (teóricamente el más lento). Se publicará un listado (en TOA y Web www.desmarque.es) con las horas exactas de salida, y el Comité de Regatas dará la hora oficial (**TODO POR EL CANAL 69 VHF**) a las 13:50 hora GPS, además de los últimos 5 segundos para cada barco. Independientemente de ello, también intentará ir avisando a cada barco minutos antes para que vayan estando atentos a su salida.

7.3. Caso de que la salida del primer barco haya de retrasarse por cualquier causa, los demás barcos retrasarán a su vez su salida el mismo tiempo que se retrase la del primero.

7.4. Caso de que el retraso sea muy grande y hubiese posibilidad de hacer el recorrido más corto inmediato, se avisará por radio y la salida se hará con los tiempos de diferencia correspondientes a ese nuevo recorrido más corto que también estará publicado en TOA, WEB www.desmarque.es y mail)

7.5. La salida del primer barco se dará con bocinazo y las de los demás a continuación, con silbato.

7.6. Las salidas se harán, aunque no esté el barco que le corresponda, teniendo como máximo 10 minutos para salir a partir de su hora correspondiente.

7.7. Los barcos que en el momento de su salida no se encuentren por detrás de la línea de salida, deberán volver a salir e informar de ello al Comité de Regatas.

7.8. La llegada en el mismo punto de salida ya será en "TIEMPO REAL".

7.9. El Comité de Regatas podrá realizar un costero normal, en flota, en caso de no tener las condiciones meteorológicas necesarias para realizar este tipo de regata.

7.10. Antes de su correspondiente salida, ningún barco podrá acercarse a la línea de salida hasta que falte menos de un minuto para la salida del barco que le preceda, a no ser que entre ambos haya menos de un minuto de diferencia en su hora de salida. También podrán acercarse para probar la línea hasta 5 minutos antes de que comience a salir el primer barco.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

Se podrán descargar de la web www.desmarque.es a partir del jueves día 19 de Septiembre.

9. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO ESTELA

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de la prueba, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones <http://bit.ly/1Gft3BP>

Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto con Jano Martín en el tlf. 608 823 036 ó en el e-mail janomartin@desmarque.es

10. PUBLICIDAD

Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad, siempre y cuando cumpla la reglamentación 20 de la WS, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

11. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la Regata lo harán bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran ocurrir a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama especial atención sobre a Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece: ***"Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"***.

El Comité Organizador
RO YACHTS CLUB – Septiembre 2019

AMARRES

La organización ofrecerá amarre gratuito durante la regata en la **Marina Porto Deportivo de Combarro a las embarcaciones con base externa a la Ría de Pontevedra** desde el viernes 20 de septiembre hasta el domingo 22 de septiembre (12:00 horas tope) de 2019.

Para ello, deberán solicitarlo con tres días de antelación mínimo, poniéndose en contacto con Ro Yachts Club Combarro, María Santoro 666 213 786 e-mail maria.santoro@combarromar.com